

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo



**ACTA
COMISIÓN NEGOCIADORA LEY 7759**

En la ciudad de Mendoza, a los 29 días del mes de abril de 2024, siendo las 12:30 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Asuntos Jurídicos y Técnicos Abog. LUCIANO DIAZ, por AMPROS CLAUDIA ITURBE, DANIEL JIMENEZ, RODRIGO DOMINGUEZ, BEATRIZ SANINI, PABLO MELONARI, PATRICIA URRUTIGOITY, ORLANDO HUSER con el patrocinio letrado del Abog. CARLOS ALICO, por Ministerio de Hacienda y Finanzas la Directora de Política Salarial y Análisis del Recurso Humano Lic. MARIANA LIMA, por Ministerio de Salud y Deportes Dra. SANDRA GOMEZ por Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial Abog. GUSTAVO SINZIG

Abierto el acto y cedida la palabra a la representación sindical expresa:

Que escuchamos al Ejecutivo sobre la mejora de propuesta solicitada.

Cedida la palabra a la representación del Ejecutivo expresa: Se ratifica en todos sus puntos la propuesta realizada a la entidad sindical el día 16 de abril de 2024, revistiendo la misma el carácter de última y definitiva, siendo convocada la presente audiencia al único fin que la entidad sindical expese su aceptación o rechazo a las propuestas alternativas realizadas al sector. Asimismo entendemos que toda manifestación adjetivizante realizada por la entidad sindical, únicamente se corresponde con una manifestación unilateral de voluntad de la misma.

Retomada la palabra por la representación sindical expresa:

- 1) Que entendíamos que era una buena oportunidad a fin de que el ejecutivo evite posiciones obvias y que mejore la propuesta para evitar seguir perdiendo poder adquisitivo del salario.
- 2) Que frente a la posición temeraria del Poder Ejecutivo en lo que entendemos es la destrucción de la salud pública, se procederá a contestar por escrito, previas consultas pertinentes a tenor de la gravedad de la situación que atraviesa la población que tiene que acceder a los efectores públicos y osep.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia, firmando las partes por ante el funcionario que certifica.-----

*Mendoza
29/04/24*

Lic. Rodrigo Domínguez
Secretario Gremial
A.M.Pro.S

Abog. GUSTAVO SINZIG
MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO TERRITORIAL
CUERPO PARITARIO

Dr. Pablo Melonari
Secretario Afiliaciones y
Secretario Asesor
Capacitación Profesional
A.M.Pro.S

Lic. Claudia Iturbe
Secretaria General
A.M.Pro.S

Dr. Ricardo Daniel Jimenez
Secretario Adjunto
A.M.Pro.S

Lic. Patricia Urrutigoity
Pro Secretaria Gremial
A.M.Pro.S

Dr. Huser Orlando
Vocal
A.M.Pro.S

Dra. SANDRA GOMEZ
Directora General de Recursos Humanos
Ministerio de Salud y Deportes

Lic. MARIANA LIMA
Dirección de Política Salarial
y Análisis del RR HH
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO DE MENDOZA

San Martín 601, Mendoza Ciudad, CP M5500

Teléfono: +54 0261 4610321 | entrada-trabajo@mendoza.gov.ar

Abog. LUCIANO ALBERTO DIAZ
Director de Asuntos Jurídicos y Técnicos
SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
mendoza.gov.ar